



BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL

FUNDADO EN 1835

DECLARADO BENEMÉRITO POR EL H. CONGRESO DE 1930

Acta No. 004-2024-PE-BCBG-2024-0002

Página 1 de 2

ACTA DE VERIFICACIÓN DE CONVALIDACIÓN DE ERRORES DE LAS OFERTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE PROVEEDOR PARA ADQUISICIÓN EN EL EXTRANJERO No. PE-BCBG-2024-0002 PARA LA “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPRESIÓN Y ALMACENAMIENTO DE AIRE RESPIRABLE PARA EL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL”.- En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de julio del año dos mil veinticuatro, siendo las 11:00 en las oficinas de la Primera Jefatura del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil se instala la Comisión Técnica integrada por: **Tnlgo. Andrés Haz Sarmiento**, Presidente de la Comisión técnica; **Msc. Jesse Hunter Valle**, Titular del Área Requiriente, **Ing. Miguel Avegno Salazar** - Profesional Afín y el **Ing. Milton Merino Gómez** en calidad de Secretario de la Comisión Técnica, con la finalidad de verificar si el oferente **No. 2 BAUER COMPRESSORS INC.**, el mismo que fue notificado a través de correo electrónico y la página institucional del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil mediante oficio No. BCBG-CT-0149-2024-OF, envió la respuesta al requerimiento de convalidación solicitado.

El Secretario procede a dar lectura del orden del día, el mismo que consta a continuación:

1. Análisis sobre los documentos de convalidación entregados por el oferente.
2. Aprobación del Acta.

PUNTO UNO. - ANÁLISIS SOBRE LOS DOCUMENTOS DE CONVALIDACIÓN ENTREGADOS POR EL OFERENTE

Se solicitó la siguiente convalidación:

Presentar a través del correo electrónico: compras@bomberosguayaquil.gob.ec y milton_merino@bomberosguayaquil.gob.ec la siguiente convalidación:

OFERTA No. 2 BAUER COMPRESSORS INC.

En relación a la integridad de la oferta se determina lo siguiente:

1. Convalidar el formulario de experiencia del oferente a fin de que el oferente detalle de forma correcta los montos de las facturas No. 197620 & 197624-197632 y 0000309192.
2. Presentar la traducción al idioma español de los siguientes documentos adjuntos a su oferta en idioma inglés “JOINT WRITTEN CONSENT IN LIEU OF ANNUAL MEETING OF THE SOLE SHAREHOLDER AND THE SOLE DIRECTOR OF BAUER COMPRESSORS, INC.” y “REQUEST FOR TAXPAYER / IDENTIFICATION NUMBER AND CERTIFICATION”

El Secretario de la Comisión Técnica informa que de acuerdo a la fecha límite para presentar la respuesta de requerimiento de convalidación de errores era hasta las 12:00 de julio 12 de 2024, evidenciándose que el oferente No. 2 **BAUER COMPRESSORS INC.**, sí envió hasta la fecha y hora señalada su convalidación a través del correo electrónico: compras@bomberosguayaquil.gob.ec y milton_merino@bomberosguayaquil.gob.ec, presentando los siguientes documentos:

En relación a la integridad de la oferta se determina lo siguiente:

1. Formulario de experiencia donde indica de manera correcta los montos de las facturas No. 197620 & 197624-197632 y 0000309192.
2. Documentos traducidos al idioma español "CONSENTIMIENTO CONJUNTO POR ESCRITO EN LUGAR DE LA JUNTA ANUAL DEL ACCIONISTA Y EL ADMINISTRADOR ÚNICO DE BAUER COMPRESSORS, INC" y "SOLICITUD PARA EL CONTRIBUYENTE / NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN"



BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL

FUNDADO EN 1835

DECLARADO BENEMÉRITO POR EL H. CONGRESO DE 1930

Acta No. 004-2024-PE-BCBG-2024-0002

Página 2 de 2

CONCLUSIÓN. -

La presentación de la convalidación de errores permite habilitar la oferta presentada por el **OFERENTE No. 2 BAUER COMPRESSORS INC.**, a la evaluación de los requisitos mínimos y parámetros de calificación bajo la metodología de Cumple/No Cumple, conforme a lo establecido en el Pliego del Proceso.

PUNTO DOS. - APROBACIÓN DEL ACTA

No habiendo más puntos que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las 11:30, concediéndose el tiempo necesario para la redacción de la presente acta, la que una vez elaborada y conocida por los miembros de la Comisión Técnica, es aprobada por unanimidad, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.

Tnlgo. Andres Haz Sarmiento
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA

Msc. Jesse Hunter Valle
TITULAR DEL ÁREA REQUIRENTE

Ing. Miguel Avegno Salazar
PROFESIONAL AFÍN

Ing. Milton Merino Gómez
SECRETARIO